E.S.E.
HOSPITAL
PEDRO NEL CARDONA
Salud para Todos

CONSTANCIA DE SUPERVISIÓN

Para los fines pertinentes, prácticos y probatorios, la designación del supervisor se realizó en el mismo contrato **CPS No. 095 - 2023**, tal como se evidencia en el apartado de las **CLAUSULA VIGESIMA DEL CONTRATO**. En consecuencia, se realizó la debida notificación al Coordinador Médico de la entidad en los términos previstos en el apartado 3.9.1 y S.s. del Manual de Contratación de la **E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA**, informándole las funciones inherentes a la supervisión.

Para constancia se firma en Arboletes, Antioquia, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente.

JENNY GARCES LUNA.
Gerente.
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona.